La ciudad de Cordoua antes de cimenda
Leemee de Gelnero de mjll e quatrocientos
e cinco annos. Este dicho dia se juntaron en
Cabildo en la casa de ayuntamjento de esta
ciudad segun que eran de costumbre de
se juntar para entender en las cosas
tocantes al seruicio de Dios e del Rey nuestro
Señor e bien e pro e onrra desta dicha
ciudad. Estando en cabildo en la audiencia
Vista de ese mismo dia el capitan
Diego Fernandez de Cordoua capitan
de la gente de armas de la casa del Rey
nuestro señor e alcayde de los Donzeles
e corregidor desta ciudad de Cordoua
por el muy alto e muy poderoso Rey
e Señor nuestro Señor don Enrrique
por la gracia de Dios Rey de Castilla
de Leon de Toledo de Galizia de Seuilla
de Cordoua de Murcia de Jahen del
Algarue e Señor de Vizcaya e de Molina
Pedro Ruiz de Herrera regidor desta
dicha ciudad en nombre de la dicha
ciudad dixo que por quanto el dicho
señor Rey le auia enbiado a esta
dicha ciudad a pedir e demandar
por merced que le diesen e pagasen
para ayuda a pagar la gente de
armas que el dicho señor Rey auia
mandado juntar para yr sobre la
villa de Gibraltar que es en el Reyno
de Granada que tenjan los moros
enemigos de nuestra santa fe catolica
e que para ello le auia enbiado
sus cartas e mandado que le diesen
e pagasen dellos dineros e que
para ello le auia enbiado sus